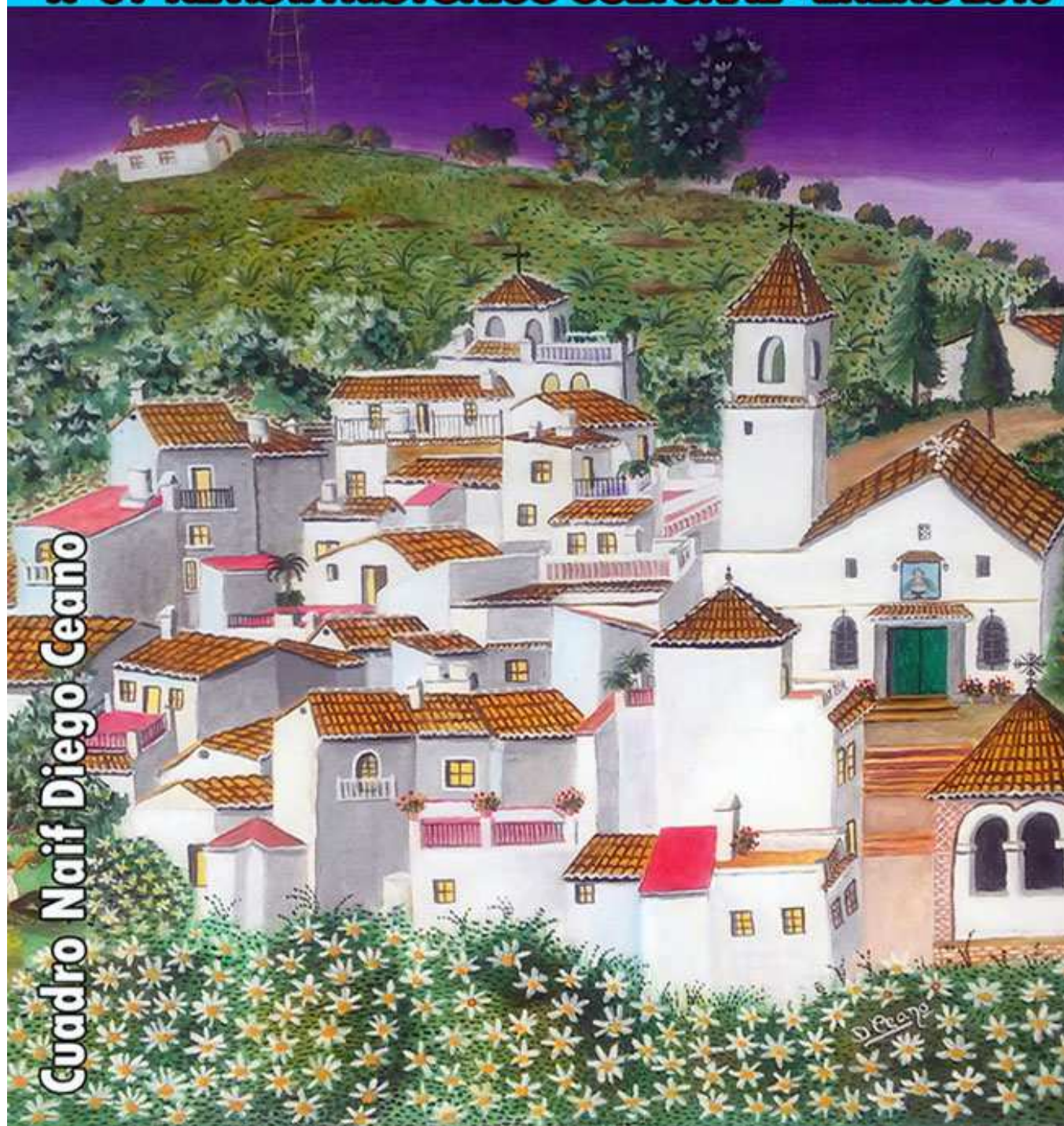




# *El* **Avisador** *Malagueño*

**Nº 84 REVISTA HISTÓRICO CULTURAL - ENERO 2016**



**Cuadro Naif Diego Ceano**

*D Ceano*



## REDACCIÓN

### DIRECTOR

Diego Ceano González

### SUBDIRECTOR

Mercedes S. Ramos Jiménez

### REDACTORES

Antonio Lara Villodres  
Mercedes S. Ramos Jiménez  
Juan M. Díaz Romero  
Fran Collado Campaña  
Juan Benítez Ruiz  
Francisco Prieto  
Rafael Moreno Calvo  
Eduardo Caro López  
Juan Hernández Pérez  
Luis A. Utrera Madroñero  
Manuel Garrido Jiménez  
Cristina Morales Quesada  
María José Villaverde Morilla  
Diego Ceano González

### ASESOR

Rafael Moreno Calvo

### CORRESPONSAL DE INTERNACIONAL

José Antonio Sierra Lumbreras

### REDACTORES GRÁFICOS

Antonio Delgado Rodríguez  
Francisco Ordóñez Olalla  
Lola A. Carretero Vaquer

### ILUSTRACIONES

Ignacio Padilla Troya

### DPTO. INFORMÁTICO

Salvador Valverde Gálvez  
Francisco Ordóñez Olalla

### REDES SOCIALES

Salvador Valverde Gálvez

### DEPÓSITO LEGAL

MA-1771-05

**El Avisador gratis**

[diegoceano@gmail.com](mailto:diegoceano@gmail.com)



#avisador\_malaga

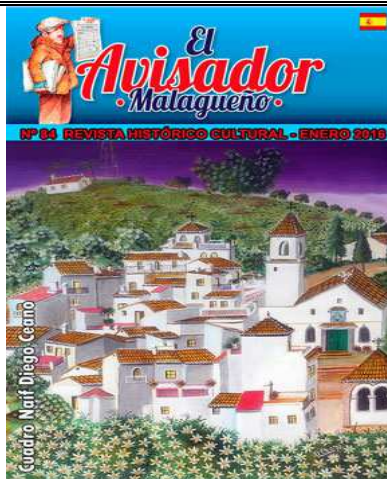


El Avisador Malagueño

[www.acamal.es](http://www.acamal.es)

**DELCEA**

BANCO DE IMÁGENES  
EL AVISADOR MALAGUEÑO



*Sedella*  
*Obra de Diego Ceano.*



**PREMIO "PUBLICACIÓN DEL AÑO 2008"  
OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN  
MALAGUEÑA DE ESCRITORES**



**PREMIO "SENTIR MÁLAGA 2011"  
OTORGADO POR LA FUNDACIÓN  
SIGLO XXI DE MÁLAGA**

### MUY IMPORTANTE

Según la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), y de la Ley Orgánica 15/1999 del 12/12/1999 de Protección de Datos Española, le informamos que tiene derecho a que se proceda a la cancelación de sus datos. Si desea no recibir la revista, solo tiene que enviarnos un correo manifestando su deseo y de inmediato se borrarán de nuestra base de datos. Si desean que sus amistades reciban directamente la revista El Avisador Malagueño, solo tienen que solicitárnoslo e indicarnos el correo electrónico.

# ÍNDICE

Matacán 03  
*Río Guadalmedina Cap.III*  
Anales de la provincia 07  
*Sedella*  
Descubriendo nuestros pueblos 09  
*Sedella – Ya sé de ella*  
Argonautas 11  
*Paisaje megalítico de Antequera*  
*Málaga Nuestra 15*  
*Depósito de agua en el puerto de Málaga*  
*La ventana soleada 17*  
*Elizabeth Gamel Woolsey*  
Curiosidades malagueñas 20  
*La casa Ortega de Málaga y alianzas*  
Torre del Atabal 27  
*Asedio musulmán a la Málaga visigoda*  
*Málaga en la memoria 29*  
*Lavaderos de Sedella*  
Crónicas de Canelo 32  
*La fuente de la gallinica*  
Málaga asociativa 34  
*Asociación Bernardo de Gálvez y Gallardo*  
Reseña literaria 37  
*Torremolinos dreams*  
Málaga gourmet 39  
*El Tintero de Málaga*  
Publicaciones recomendadas 41

Gracias al nuevo sistema de envíos de internacional, este ejemplar ha sido enviado, a 1.000.000 de correos directos, y a muchos más indirectos según el sistema piramidal.

Si desea recibir El Avisador directamente en su correo, solicítelo al correo:  
[diegoceano@gmail.com](mailto:diegoceano@gmail.com)  
Móvil: 617 238 470

[www.acamal.es](http://www.acamal.es)

**EL AVISADOR MALAGUEÑO – [www.acamal.es](http://www.acamal.es)**

## EL RÍO GUADALMEDINA

### Una larga historia de tragedias (capítulo 3/3)

*Por Diego Ceano*

*(Último capítulo)*

#### Siglo XX:

El siglo pasado es pródigo en desbordamientos, riadas y daños causados por el Guadalmedina. Entre otros, podemos citar:

**1902:** el 4 de noviembre; 5 de noviembre, “*se abrió una brecha en el puente de Tetuán*”, el 6 de noviembre, “*una horrorosa tormenta con un verdadero diluvio, innumerables calles inundadas, disparos de demanda de auxilio*”. El 4 de noviembre de **1905** se desbordó otra vez originando graves daños...



y en **1907**, el 23 de septiembre, se produjo la famosa “riá” que hizo que vinieran a Málaga el Rey, el presidente del Consejo, y se ofreciera un Te Deum en la catedral, luego el Rey visitó los lugares más afectados, entregando dinero para socorrer a las víctimas de la tragedia...

El 18 de octubre de **1907**: «A propuesta del concejal don Carlos Rivero, acordó la corporación municipal editar un folleto en el que se recogiesen todos los antecedentes históricos del río Guadalmedina». En dicha obra debían recogerse las inundaciones, estudios, y proyectos presentados a



Inundaciones de 1907



través de los años para defender a la población, así como cuantas noticias se pudiesen recopilar sobre el asunto. Un mes después, el 17 de noviembre, el archivero municipal, don Antonio Guzmán Muñoz, entregó, en cumplimiento del acuerdo tomado por la corporación del 18 de octubre, el magnífico trabajo sobre los antecedentes históricos del río Guadalmedina, el cual consta de 65 páginas, se editó en la tipográfica de Victoriano Giral y constituye un trabajo tan curioso como interesante y documentado. ¿Se conserva algún ejemplar en el Archivo Municipal?



*Río Guadalmedina - Dibujo: Jesús P. Matamala*

En **1918** se inició una suscripción pública en favor de los damnificados. Málaga reclama una vez más la solución del problema del río Guadalmedina. Gran contento el 30 de noviembre de **1918**: «Se experimentó en la ciudad un gran júbilo con motivo de la Real Orden del Ministerio de Fomento, sobre la desviación del río Guadalmedina».

El gran júbilo debió desvanecerse porque la desviación no se llevó a cabo en 1918... ni en 2012. Pero dos años después, el 24 de diciembre de **1920**, don Ramón Díaz Pettersen, ingeniero de la División Hidráulica, y don Manuel Giménez Lombardo, ingeniero director de las obras del Guadalmedina, publicaron una carta abierta dirigida a La Unión Mercantil, en donde salían al paso de determinadas críticas y se daban explicaciones a causa del retraso de las obras emprendidas y por emprender.

Continúa la relación con otro intento de desviación del río: «El 11 de septiembre de **1919** se celebró una reunión de las directivas de una docena de asociaciones patronales para concretar la petición a los Poderes Públicos de la desviación del río Guadalmedina, que consideran de vital importancia para la vida de la ciudad». ¿Contestaron los Poderes Públicos?

En el Heraldo de Madrid se publicó el 8 de octubre de 1919 un artículo en el que, entre otras cosas, decía «*que desde el tiempo de Cánovas se le venía dando vueltas al proyecto de desviación del río, seco en verano y que cuando se le hinchan las narices en invierno, constituía una amenaza para la población, con vistas a la tragedia*». Ni el poder del Heraldo sirvió para resolver el problema.



*Río del Guadalmedina - Dibujo: Jesús P. Matamala*

Un día después se publicó una convocatoria para celebrar una nueva asamblea, en la que participarían todas las actividades, empresarios, patronos y obreros para pedir al Gobierno la desviación del Guadalmedina. ¡Que si quieres arroz, Catalina! Ni caso.

Tres días después, el 13 de octubre, continuaron los preparativos para la magna concentración que se celebraría a final de la semana con motivo de las peticiones que se habían formulado el Gobierno para la desviación del río Guadalmedina. Se celebró el 18 de octubre y el periódico El Regional publicó varias fotografías de la impresionante y grandiosa manifestación. Igual que en 2012.

En **1926**, el 10 de octubre, inundaciones, arrastres y dos personas ahogadas. ¡Gran noticia el 14 de noviembre de **1943**! En el diario Sur, el gobernador civil, señor Lamo de Espinosa, hizo unas declaraciones en las que aseguraba que la desviación del río Guadalmedina sería una realidad. En el último Consejo de Ministros se había ordenado a los Servicios Hidráulicos del Sur de España la realización urgente de los estudios del proyecto de desviación y su comienzo inmediato una vez aprobado aquel. ¡Qué bonito!: «Realidad», «urgente», «inmediato»... Tres días después, el 17 de noviembre, la Diputación Provincial acordó expresar su gratitud al gobernador por el acuerdo que había adoptado el último Consejo de Ministros, sobre la desviación del río Guadalmedina. Total, 74 años han pasado desde aquellas declaraciones, congratulaciones...

El 23 de diciembre de **1944** «la gestora municipal aprueba el proyecto de urbanización del Guadalmedina una vez llevada a cabo la desviación del río»..., desviación que no llevó a cabo.

Nos vamos a **1946**, día 19 de enero: «**Una lluvia torrencial y una gran granizada cayó sobre Málaga. El río Guadalmedina arrastraba un gran caudal de agua. Muchas calles de barrios bajos y algunas del centro se inundaron. Los bomberos tuvieron que trabajar con gran intensidad.**».

11 de septiembre de **1964**: «Ayuntamiento de Málaga: Estudio para la desviación del Guadalmedina». ¿Y van?



El proyecto “Dorao”, en los años 40 –no recuerdo exactamente la fecha–, en la Sociedad Económica de Amigos del País, el ingeniero de Caminos, don Julián Dorao, que ocupaba un destacado puesto en la Administración central con destino en Málaga, presentó un proyecto de desviación del Guadalmedina. Al acto asistieron, como se decía antes, “las fuerzas vivas de la ciudad”.

Se comentó que el proyecto o anteproyecto era viable, que era una solución definitiva..., pero con dos fallos o inconvenientes. Primero, que no había dinero, lo que no había lugar al segundo pero: ¿cuál era ese pero? Pues que la disertación del señor Dorao no llegó a calar en la audiencia compuesta por personas legas en la materia.

Años después, la solución Dorao quedó invalidada porque la construcción de viviendas en Ciudad Jardín afectó a la zona del desvío del río. Ingenieros, 40 años después del proyecto Dorao manifestaron que era el más adecuado. Si la memoria no nos falla, el desvío se hacía hacia el río Campanillas. El desvío hacia el Morlaco fue otra solución de la que se habló hace medio siglo.

También por aquellos años se habló, y mucho, de la solución que ahora es rechazada por parte de los técnicos: el embovedado.

Sin embargo no todo han sido promesas incumplidas y desidia. A lo largo de todos esos siglos se llevaron a cabo diversas obras de encauzamiento como la construcción de paredones a ambos márgenes del río que evitaron o paliaron las periódicas avenidas y desbordamientos.

El río ya no es una amenaza para la ciudad pues el pantano del Agujero, primero, y el del Limosnero, después, si se gestionan con responsabilidad, han alejado el peligro. No quiere decir que esté todo hecho, porque una de las acciones más perentorias, y a la que no se le hace el menor caso, es la repoblación forestal de la margen derecha. Hace casi un siglo se consideró necesaria y urgente su ejecución.

---

### ***Datos documentales:***

**Río Guadalmedina. Transcripción de Guillermo Jiménez Smerdou**

Efemérides Malagueñas. Narciso Díaz de Escovar

Revistas La Unión Mercantil (s. XIX)

Revistas El Avisador Malagueño (s. XIX)

### ***Archivos Gráficos:***

Foto: DELCEA

Ilustraciones: Jesús Pineda Matamala – Diego Ceano

